



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 15 de Junio de 1999.-

Acéptase con efectos a partir del 4 de mayo ppdo. la renuncia presentada por el ayudante de la Corte Suprema de Justicia de la Nación -Dirección de Gestión Interna y Habilitación- señor Sergio Fabián Arolfo (Acordada N° 50/96)

Regístrese, hágase saber y archívese.-

NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION